



0000314

C201751-0050

P-002

DR. PEDRO GUTIÉRREZ AGUILAR
DIRECTOR
FACULTAD DE MEDICINA
VERACRUZ
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el 01 de diciembre de 2016, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo MEDICO CIRUJANO, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

| Experiencia Educativa/Materia | Hrs. | Sección | Tipo de Cont. | Concurante | Pts. | Resultado | Observaciones |
|-------------------------------|------|---------|---------------|--------------------------------|--------|--------------|---------------|
| CARDIOLOGIA | 7.00 | SEC3 | IOD | SALAZAR ORTEGA MANUEL | 622.00 | FAVORABLE | |
| GERIATRIA | 3.00 | SEC1 | IOD | PRECIADO HILDA GUADALUPE | 479.70 | FAVORABLE | |
| SALUD MATERNO INFANTIL | 3.00 | SEC1 | IOD | TEXÓN FERNANDEZ OBDULIA | 498.22 | FAVORABLE | |
| | | | | CERVANTES LEON VICTOR LAUREANO | 398.30 | NO FAVORABLE | PUNTAJE MENOR |
| SEMIOLOGIA CLINICA | 5.00 | SEC5 | IOD | TAMAYO GONGORA JUAN HECTOR | 496.10 | FAVORABLE | |
| | | | | PRECIADO HILDA GUADALUPE | 302.00 | NO FAVORABLE | PUNTAJE MENOR |

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 26 de enero de 2017

MTRA. MARÍA CONCEPCIÓN SANCHEZ ROVELO
DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD